



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

Notificación de expedientes sancionadores

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30 de 1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("B.O.E." 285, de 27 de noviembre de 1992) se hace pública notificación de denuncia de los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la autoridad competente según el artículo 15 del Real Decreto 320 de 1994, de 25 de febrero, regulador del Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

En aquellos supuestos en que el titular del vehículo no fuera el conductor del mismo en el momento de la infracción denunciada, se le requiere que en el plazo de quince días hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, comunique al órgano instructor del procedimiento el nombre, apellidos, DNI y domicilio de la persona que conducía el vehículo en la fecha de la denuncia, apercibiéndole, expresamente, que el incumplimiento de dicho deber resulta sancionable con falta grave en los términos del artículo 72 del Real Decreto Legislativo 339 de 1990, de 3 de marzo.

El pago voluntario implicara una reducción del 50 por 100 si se realiza dentro del plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en la cuantía de la multa que en cada caso se señale, y se realizará a través del siguiente medio:

El pago se podrá realizar mediante un ingreso en cuenta ES44 2105 0057 9312 9003 0764 CCM Activa 24 previa solicitud de la correspondiente liquidación a través del teléfono 902 58 59 32 indicando expediente, matrícula y nombre del titular del vehículo, teléfono en el que se puede igualmente solicitar información de los expedientes, concediéndose un plazo de 20 días hábiles al efecto puedan formular, por escrito y señalando el número de expediente, alegaciones, observaciones o presenten la documentación que estimen oportuna en defensa de sus derechos. Igualmente podrán solicitar práctica de prueba. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de los derechos reseñados se dictarán las correspondientes resoluciones, y ello en los términos del artículo 13.2 del Real Decreto 1398 de 1993, de 4 de agosto.



Expediente	Municipio Infractor	Infractor	Matrícula	Art Infracción	Importe	Número Puntos
18/2014/QU25875	QUINTANAR DE LA ORDEN	DANIEL POTIRNICHE	9716BGL	154	80	0
18/2014/QU24651	LA PUEBLA DE ALMORADIEL	CEBOLLAS KARFER S.A.	4335HBC	171	80	0
18/2014/QU25880	MADRID	MG ELEVADORES S.L.	M 8147WS	19	80	0
18/2014/QU25843	LA PUEBLA DE ALMORADIEL	MARIA GEMMA MAGDALENO MUÑOZ	6022CVK	154	80	0
18/2014/QU25971	BURJASSOT	FLORIN VIRTIC	V 9455ET	19	80	0
18/2014/QU14-0500001	LOS HINOJOSOS	ION KOMAN	2431FPG	94	200	0
18/2014/QU14-02000044	MADRIDEJOS	TIBI BATUSARIU	5019GGW	94	200	0
18/2014/QU14-04000007	CADALSO DE LOS VIDRIOS	DIMITAR NIKOLOV KARTSELSKI	M 1107TF	171	80	0
18/2014/QU14-07000068	MADRID	PASO INFERIOR Y OBRAS 2002 S.L.	7008BGK	154	80	0
18/2014/QU14-10000101	CADALSO DE LOS VIDRIOS	DIMITAR NIKOLOV KARTSELSKI	M 1107TF	154	200	0
18/2014/QU14-07000105	QUINTANAR DE LA ORDEN	PABLO ANTONIO CONESA SANCHEZ	8573DST	91	200	0
18/2014/QU14-07000211	QUINTANAR DE LA ORDEN	JOSUE FERNANDEZ VILLAJOS	TO3874 N	154	80	0
18/2014/QU14-07000206	MADRID	NERANAZALIA SL	6051FWN	154	80	0
18/2014/QU14-07000231	PARLA	MARIA ANGEL PEREZ CERNADA	5889CCH	154	80	0
18/2014/QU14-08000036	QUINTANAR DE LA ORDEN	IOAN MUNTEAN	4911BYM	154	80	0
18/2014/QU14-07000262	GETAFE	IVAN DIMITROV DOBREV	M 7244WP	154	80	0
18/2014/QU14-06000025	QUINTANAR DE LA ORDEN	SAID ERRKAIBI	MA7017CW	94	200	0
18/2014/QU14-06000035	MADRID	PASO INFERIOR Y OBRAS 2002 SL	7008BGK	171	80	0
18/2014/QU14-08000057	QUINTANAR DE LA ORDEN	ABRAHAM SANTIAGO FERNANDEZ	J8327W	171	80	0
18/2014/QU14-07000309	QUINTANAR DE LA ORDEN	CIMPINA RADUCANU	M 9723UL	171	80	0
18/2014/QU14-07000318	BURJASSOT	JOSE ANTONIO FERNANDEZ MONTOYA	M 9883VP	154	80	0
18/2014/QU14-08000066	QUINTANAR DE LA ORDEN	VASILE BUCSA MARIUS	6874BZW	154	80	0
18/2014/QU14-06000043	AUTOL	LORENA MORALEDA	Z 2187BH	94	200	0

Quintanar de la Orden 2 de septiembre de 2014.-El Alcalde, Carlos Alberto Madero Maqueda.

N.º I.-7951